



DECVP-INF-705-19

INFORME DE AVANCE EDUCACION FINANCIERA

PROYECTO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

DECRETO EJECUTIVO N° 41546-MP-MEIC

ELABORADO POR:

Licda. Daniela Cordero Rodríguez

REVISADO POR:

Kattia Chaves Matarrita

FECHA: 16 de diciembre del 2019

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. ACCIONES REALIZADAS .....	4
2.1. Instauración de una mesa de trabajo estratégica:.....	4
2.2. Firma de Cartas Compromiso en Educación Financiera.....	5
2.3. Firma de Cartas Compromiso para impartir Educación General sobre los alcances de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor .....	6
2.4. Campaña de Educación Financiera .....	6
2.4.1. Resultados de la Campaña de Educación Financiera para redes sociales .....	9
2.4.2. Resultados sobre el Impacto de la Guía Virtual de Educación Financiera.....	12
2.4.3. Resultados de Costa Rica en el índice global de educación financiera. ....	12
2.5. Firma de Planes Piloto durante el año 2019 .....	13
2.6. Grado de avance de los compromisos asumidos por los Miembros de la Mesa Interinstitucional. ....	15
2.7. Compromisos para el Año 2020. ....	18
2.7.1 Firma de Planes Piloto en el I trimestre 2020. ....	18
2.7.2 Construcción y lanzamiento de nuevos Planes Piloto para el 2020 .....	19
2.7.3 Entidades Financieras próximas a reunirse durante el 2020. ....	20
2.7.4 Compromisos de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras en el marco de la Estrategia de Educación Financiera. ....	20
2.7.5. Avance de los acuerdos señalados por el CONARE sobre la Estrategia de Educación Financiera. ....	21
2.7.6. Segunda parte Campaña de Educación Financiera, mediante la colaboración del INA. ....	21
2.7.7. Los 5 Ejes prioritarios por institución durante el 2020. ....	22

## 1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Bicentenario tiene una visión de gobernar para la ciudadanía, por lo que identificó que la Educación Financiera debía constituirse en uno de los temas medulares. Es por ello que durante el año 2018 diseñó una estrategia cuyo principal objetivo es educar, tanto a los consumidores como a los comerciantes. Como Gobierno estimamos que al educar en esta materia se promueve el empoderamiento económico de manera inclusiva y la reactivación económica. Procura que los consumidores muestren mayor confianza para la toma de decisiones de consumo informadas, minimizando la posibilidad de que se traduzcan en otro problema financiero. Lo que se busca es que los consumidores tomen decisiones de consumo que les ayuden a solventar situaciones determinadas, sin desmerecer su calidad de vida. Adicionalmente, al educar a los comerciantes sobre sus deberes y obligaciones, se incentivan en el mercado las mejores prácticas y por ende, la transparencia hacia los consumidores.

De acuerdo con lo expuesto, el Gobierno dicta el Decreto Ejecutivo N° 41546-MP-MEIC el 30 de enero del 2019, y **declara de interés público y prioritario**, la formación en educación financiera de la población, así como la difusión y divulgación de información relativa a servicios y productos financieros que se ofrecen al público, la cual debe ser clara, transparente, pertinente y esencial para orientar la decisión de consumo de los habitantes.

Esta política tiene como objetivos:

- contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía que requiere la aplicación de conceptos financieros básicos,
- fomentar el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en el nivel de bienestar de la población,
- implementar acciones que ayude a la población a tomar decisiones financieras más autónomas y conscientes,
- impulsar programas transversales y sectoriales, coordinados con los socios estratégicos.

Los públicos meta definidos abarcan: niños, adolescentes, jóvenes, funcionarios públicos, adultos en general, mujeres, pymes, adultos mayores y poblaciones vulnerables. En cuanto a los temas se indicaron los siguientes:

- a. Presupuesto y finanzas personales,
- b. Capacidad de pago y Sobreendeudamiento,
- c. Ahorro y autocontrol,
- d. Uso adecuado y responsable de los productos financieros,
- e. Uso adecuado y responsable de la tarjeta de crédito
- f. Crédito consumo en el comercio.

## 2. ACCIONES REALIZADAS

### 2.1. Instauración de una mesa de trabajo estratégica:

Para la construcción de la Estrategia de Educación Financiera, se conformó una mesa de trabajo multisectorial de conformidad con el artículo 5 del Decreto Ejecutivo 41546-MP-MEIC con el fin de apoyar las iniciativas impulsadas por la coordinación; y por un representante de las siguientes instituciones:

1. Ministerio de Educación Pública (MEP).
2. Ministerio de Cultura y Juventud (MJC).
3. Banco Central de Costa Rica (BCCR).
4. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
5. Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
6. Dirección General de Servicio Civil (DGSC).
7. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
8. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).
9. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

10. Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
11. Superintendencia General de Seguros (SUGESE).
12. Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
13. Dos representantes de las Cámaras y Asociaciones del sector financiero.
14. Dos representantes de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la educación al consumidor, pudiendo ser estas Asociaciones de Consumidores conformadas de acuerdo con la Ley de Asociaciones, Ley N° 218; y registradas como tales ante la Dirección de Apoyo al Consumidor, según Decreto N° 37899-MEIC.

## 2.2. Firma de Cartas Compromiso en Educación Financiera

Se unieron a esta iniciativa mediante la firma de Cartas Compromiso suscritas con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio el 30 de enero del año del 2019, un total de **37 entidades financieras divididas en 12 bancos, 3 financieras, 2 mutuales, 1 Casa de Cambio, 3 instituciones del sector, 17 Cooperativa a saber:**

1. Asociación Bancaria Costarricense
2. Bac San José
3. Banco BCT
4. Banco Central de Costa Rica
5. Banco Davivienda
6. Banco de Costa Rica Valores
7. Banco General
8. Banco Hipotecario de la Vivienda
9. Banco Lafise
10. Banco Nacional de Costa Rica
11. Banco Popular y de Desarrollo Comunal
12. Banco Promérica
13. Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica (CB e IF)
14. COOPEALIANZA - Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón, R.L
15. COOPE ANDE NO.1
16. COOPEAYA - Cooperativa de Ahorro y Crédito de Los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L.
17. COOCIQUE R. L -Cooperativa de Ahorro y Crédito de La Comunidad de Ciudad Quesada,
18. COOPEVEGRA - Cooperativa de Ahorro y Crédito Antonio Vega Granados, R.L.
19. COOPECAJA - Cooperativa de Ahorro y Crédito de Los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L.
20. COOPECAR - Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario de Alfaro Ruiz, R.L.
21. CoopeEduca R.L

- |  |   |
|--|---|
| 22. COOPEGRECIA R.L.   | 29. COOPEUNA-COOPERATIVA                        |
| 23. COOPEJUDICIAL R.L - Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector del Poder Judicial.                 | UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO R L           |
| 24. COOPENAE   | 30. Financiera Cafsa SA                         |
| 25. COOPEMEP-Cooperativa de Ahorro y Crédito de Los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L | 31. Financiera Credilat S.A                     |
| 26. COOPELECHEROS R.L Cooperativa de Ahorro y Créditos de los Productores de Leche R.L. (.)            | 32. Financiera Desyfin S.A.                     |
| 27. COOPESERVIDORES  | 33. Global Exchange Casa de Cambio S A          |
| 28. COOPESPARTA - Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario de La Comunidad de Esparza, R.L.       | 34. Grupo Mutual                                |
|  | 35. MUCAP - Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo |
|  | 36. Oficina de Consumidor Financiero (OCF)      |
|  | 37. Banco Scotiabank de Costa Rica              |

La única entidad financiera que se ha retirado de participar en la Estrategia de Educación Financiera es la denominada Coopebanpo.

### 2.3. Firma de Cartas Compromiso para impartir Educación General sobre los alcances de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor

Se firmó también Cartas Compromiso de Educación General con otros sectores involucrados como comercio, detallista y farmacéutico representados en las figuras de: FEDEFARMA, CANACODEA, CAMARA DE COMERCIO el 14 de agosto del 2019 lo cual dará inicio a una alianza público-privada que el MEIC ha venido consolidando desde la Dirección de Apoyo al Consumidor en el marco de la colaboración y el diálogo existente con los sectores en beneficio de los consumidores con el propósito de capacitarlo para que pueda discernir y tomar decisiones fundadas acerca del consumo de bienes y servicios según el sector correspondiente.

### 2.4. Campaña de Educación Financiera

El 31 de octubre del 2019, el MEIC aprovechando la celebración del Día Nacional del Ahorro se realizó el lanzamiento de la Plataforma INA-virtual en la Escuela Buenaventura Corrales

(conocida como escuela Metálica) con un módulo llamado **Guía de Educación Financiera** con la finalidad de crear materiales con mensajes concretos para ser posicionados en los públicos meta. Entre los temas incluidos fueron: manejo correcto de las finanzas, relaciones emocionales con el dinero, hábitos de consumo responsable, productos de consumo, consejos para salir de deudas, técnicas para enseñar salud financiera, endeudamiento responsable, introducción a la educación financiera, presupuesto familiar y que es el ahorro.

Para ingresar a la Plataforma del INA virtual, los pasos son los siguientes:

Ingresar al sitio web del INA Virtual en:

<https://www.ina.ac.cr/inavirtual/SitePages/Inicio.aspx>

Seguidamente seleccionar el link de Guías Digitales en:

<https://www.ina.ac.cr/inavirtual/SitePages/guiasdigitales.aspx>

Ingresar al botón de Educación Financiera, y dar click en el módulo **Invitado**.



Una vez completado el paso anterior, aparecerá la siguiente pantalla, con los diferentes módulos de Educación Financiera tal y como se muestra a continuación:



Por otra parte, el INA elaboró un total de 26 infografías con mensajes claves de los temas de educación financiera para que cada una de las entidades financieras las colocaran durante los primeros 15 días del mes de noviembre 2019 pudiéndose agregar el logo oficial de cada entidad financiera participante (Ver Anexo 3). La información remitida fue la siguiente:

1. Guía para uso del logo de la Mesa de Educación Financiera.
2. Carpeta con la campaña para redes sociales, en la cual encontrará los 25 archivos editables y en formato jpg. A cada archivo se le podrá incorporar los logos oficiales de cada organización.
3. Carpeta con la tipografía utilizada en la campaña.
4. Link de acceso a la guía del INA Virtual.
5. Matriz de reporte del impacto.

Este paquete de información, se remitió a un total de 55 entidades que se citan a continuación:

Miembros de la Mesa Interinstitucional:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Ministerio de Educación Pública     | 9. SUGEF   |
| 2. Ministerio de Cultura               | 10. SUGEVAL  |
| 3. Banco Central de Costa Rica         | 11. SUGESE   |
| 4. Conassif                            | 12. SUPEN  |
| 5. Conare                              | 13. Asociación pro defensa de consumidores financieros y afines (APRODECO) |
| 6. Dirección General De Servicio Civil | 14. Oficina del Consumidor Financiero                                      |
| 7. INA                                 |  |
| 8. INAMU                               |  |

15. Asociación Bancaria Costarricense

16. Asociación De Consumidores Libres

Bancos y Cooperativas asociados:

17. Bac Credomatic
18. Banco Promerica
19. Coopeande N1
20. Coocique
21. Coopelecheros
22. Banco Davivenda
23. BCR Valores
24. Banco General
25. Banco Nacional
26. Coopealianza
27. Coopecaja
28. CoopeEduca
29. Coopenae
30. Grupo Mutual
31. Mucap
32. Banco Scotiabank
33. Banco BCT
34. Banco Lafise

35. Banco Popular
36. Coopeaya
37. Coopavegra
38. Coopecar
39. Coopegrecia
40. Coopejudicial
41. Coopemep
42. Coopeservidores
43. Coopesparta
44. Coopeuna
45. Financiera Cafsa
46. Financiera Credilat
47. Financiera Desyfin
48. Global Exchange Casa de Cambio
49. Bahnvi
50. Cámara de Banco e Instituciones Financieras de Costa Rica

Otros participantes:

51. Lead University
52. Ulacit
53. Mivah
54. Ministerio de Seguridad Pública
55. Ministerio de Economía, Industria y Comercio

#### 2.4.1. Resultados de la Campaña de Educación Financiera para redes sociales

El Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo, realizó 4 monitoreos (Ver Anexo 1 y 2) en los diferentes sitios de los 55 participantes en las fechas que se indican a continuación:

1. 08 de noviembre
2. 15 de noviembre
3. 26 de noviembre
4. 10 de diciembre

Los resultados al último monitoreo realizado son los siguientes:

**Cuadro N°1**  
**Resumen de acciones realizadas por los participantes**  
**Campaña de Educación Financiera**

Acciones realizadas	Participantes
Instituciones que si publicaron en redes sociales	32
Instituciones que si publicaron en otro medio	2
Instituciones que no registran publicación	18
Instituciones sin Facebook	3
Suma total de participantes	55

De las 55 entidades, 32 si realizaron publicación en la red social Facebook; 1 lo realizó a lo interno de su sitio web (SUGEF [www.sugef.fi.cr](http://www.sugef.fi.cr) en la sección: Educación Financiera / Consejos para administrar sus finanzas.); 1 lo realizó mediante el correo interno de la institución (CONARE) para un total de 34 entidades que si realizaron la publicación; 18 entidades no realizaron alguna publicación; 3 no disponen de la red social<sup>1</sup>.

De las 32 entidades que sí se unieron a la campaña a través de Facebook, solamente 27 entidades enviaron la Matriz de reporte del impacto al corte de este informe.

**Cuadro N°2**  
**Entidades Financieras que si publicaron y enviaron reportes**  
**Campaña Educación Financiera**

Instituciones que si publicaron en redes sociales	32
Reportes recibidos	27

De las 27 entidades que enviaron la Matriz de reporte, el impacto en las redes sociales durante las dos semanas fue el siguiente:

<sup>1</sup> Ver la Matriz de reporte del impacto completa Anexo 1.

**Cuadro N°3**  
**Resumen de Impacto en Redes Sociales**  
**Campaña Educación Financiera**

FACEBOOK			
Me gusta	Comentarios	Compartido	Alcance
5.127	163	1.227	297.479
TWITTER			
Me gusta	Comentarios	Compartido	Alcance
19	-	2	

A la fecha existe un faltante de **5 entidades** que, **si** realizaron la publicación de la Campaña en las redes sociales, **pero no enviaron** al corte de este informe la Matriz de reporte del impacto. Las entidades son las siguientes:

1. Coocique
2. Banco Popular
3. Coopavegra
4. Coopegrecia
5. Mivah

Asimismo, las entidades financieras que a la fecha y durante los 4 monitoreos realizados no hicieron publicaciones de la Campaña de Educación Financiera, son las siguientes:

INSTITUCION MESA INSTERINSTITUCIONAL	POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 08/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 15/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 26/11/20		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 10/12/20	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Ministerio de Educación Pública		X		X		X		X
Ministerio de Cultura		X		X		X		X
Banco Central de Costa Rica		X		X		X		X
INAMU		X		X		X		X
SUGESE		X		X		X		X
Asociación pro defensa de Consumidores Financieros y Afines		X		X		X		X
Asociación de Consumidores Libres		X		X		X		X
Banco Davivienda		X		X		X		X

CoopeEduca	X		X		X		X
Grupo Mutual	X		X		X		X
Banco Lafise	X		X		X		X
Global Exchange Casa de Cambio	X		X		X		X
UlaCit	X		X		X		X
Ministerio de Seguridad Pública	X		X		X		X

### 2.4.2. Resultados sobre el Impacto de la Guía Virtual de Educación Financiera

Del periodo comprendido del 01 de octubre del 2019 al 21 de enero del 2020, la Guía Virtual en el sitio web del INA virtual tuvo un total de 3.530 visitas. (Ver Anexo 6).

Número de visitas a página
3.530

### 2.4.3. Resultados de Costa Rica en el índice global de educación financiera.

El país logró subir 13 puestos en índice global de educación financiera, entre los resultados se destaca el lanzamiento de la estrategia nacional de educación financiera en conjunto con el sector privado y el MEIC, la Inclusión de un enfoque hacia el género femenino, al ser uno de los sectores más endeudados del país y la introducción de cuentas bancarias simplificadas en el 2015, lanzamiento de billeteras electrónicas en el 2019. Fuente El Microscopio global de 2019. El entorno propicio para la inclusión financiera.

## 2.5. Firma de Planes Piloto durante el año 2019

Al mes de diciembre del 2019, se han firmaron un total de **8 Planes Piloto (PP)** a saber:

	Entidad Financiera	Mes firmado el PP	Vigencia <sup>2</sup>	Población Objetivo	Cantidad de personas que se espera beneficiar al termino del PP	Cantidad de personas beneficiadas al 01/12/19
1	Bac San José- Ministerio de Seguridad Pública	01-abril-19	01-abril-20	Policías de la Academia Nacional	400 policías	<b>627 personas</b>
2	Banco Promerica	07-octubre-19	07-octubre-20	Colaboradores internos Empresas de su cartera de pago de planillas	500 colaboradores  300 empresas	<b>296 personas</b>  5 empresas
3	Coopeande N°1-AGECO	08-octubre-19	08-octubre-20	Población adulto mayor	500 adultos mayores	<b>11 personas</b>
4	Coopelecheros	10-octubre-19	10-octubre-20	Universitarios de la UTN, sede en San Carlos Asociados de la cooperativa Niños y niñas.	300 personas	<b>90 personas</b>
5	Coocique	10-octubre-19	10-octubre-20	Micro, pequeñas y medianas empresas Niñez y juventud etc	1.800 personas	<b>2.286 personas</b>
6	Banco Scotiabank-Ulacit	19-noviembre-19	19-noviembre-20	Universitarios de Ulacit	450 personas.	<b>205 personas</b>

<sup>2</sup> Nota: Todos los Planes Pilotos entrarán en vigor el día de su firma y tendrá una duración vigencia de un año a partir de la misma, prorrogándose de forma automática por un período igual, salvo que alguna de las partes solicite por escrito con treinta días naturales de anticipación a su vencimiento, su interés de no prorrogar el presente instrumento.

	Entidad Financiera	Mes firmado el PP	Vigencia <sup>2</sup>	Población Objetivo	Cantidad de personas que se espera beneficiar al termino del PP	Cantidad de personas beneficiadas al 01/12/19
7	Grupo Mutual	13-diciembre-19	13-diciembre-20	Familias en 5 proyectos desarrollados al amparo del art 59 de la Ley 7052. Personas de los estratos más necesitados durante incluyendo proyectos de artículo 59 de la Ley 7052 y solicitantes de bono crédito.	6 000 personas 490 familias	19 personas
8	Banco Nacional	17-diciembre-19	17-diciembre-20	Colaboradores internos, jóvenes y niños, población adulta mayor, clientes, personas con discapacidad, PYMES, mujer empresaria, mujer en condición de vulnerabilidad , población indígena.	250 mil personas	50 personas
<b>SUM A</b>	<b>8</b>				<b>259.970 personas</b>	<b>3.584 personas</b>

En resumen, los grupos beneficiados son los siguientes:

	Sector (por personas)	Cantidades
1	Estudiantes universitarios	215
2	Mujeres emprendedoras	575
3	Policías	627
4	Adultos mayores	75
5	Familias	19
6	Empresas	296
7	Asociados Cooperativistas,	338
8	Mypymes	238
9	Colaboradores internos de cada institución	501
10	Niñez y juventud	660
11	Público en general	40
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>3.584 personas</b>

## 2.6. Grado de avance de los compromisos asumidos por los Miembros de la Mesa Interinstitucional.

Con los miembros de la mesa interinstitucional, se ejecutaron a la fecha dos reuniones a saber durante el año 2019:

1. Abril-02. Auditorio CONARE, Edificio Dr. Franklin Chang Díaz (Ver Anexo 4).
2. Setiembre-19. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (ver Anexo 5)

La lista de acuerdos y su grado de avance se muestra a continuación:

<i>Institución</i>	<i>Lista de Compromisos (ppt)</i>	<i>Avances de los compromisos</i>
<i>MEP</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar con el personal docente.</li> <li>2. Incluir el tema de EF en los planes de estudios de primaria y secundaria.</li> <li>3. Integración del trabajo Comisión EF MEP-Instituciones Financieras.</li> </ol>	25%
<i>MCI</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articular con otras instituciones programas específicos para EF en personas jóvenes.</li> </ol>	
<i>INA</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner a disposición sus capacidades para capacitar a poblaciones específicas (grupos).</li> <li>2. Diseñar un módulo introductorio sobre EF para estudiantes.</li> <li>3. Incorporar un módulo de EF en proceso del Modelo SBDC para personas emprendedoras y PYMES.</li> </ol>	100%  40%
<i>INAMU</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio en población de mujeres sobre brechas en materia financiera.</li> <li>2. Lineamientos para reducir esta brecha en el tema financiero.</li> <li>3. Acciones para el empoderamiento económico de las mujeres por medio de la EF.</li> <li>4. Diseñar acciones para la sensibilización y EF para jefas de hogar, emprendedoras y empresarias.</li> </ol>	100%
<i>DGSC</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar acciones para educar a las personas funcionarias públicas.</li> <li>2. Diseño de un módulo introductorio en el proceso de inducción, bajo la responsabilidad de las dependencias de RH.</li> <li>3. Diseño de un curso de +12 horas por medio del CECADES.</li> </ol>	25%

<p><i>BCCR</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación y seguimiento macro de la Estrategia de Educación Financiera.</li> <li>2. Diagnóstico del alcance nacional de la cultura financiera de CR (impacto).</li> <li>3. Compartir las mejores prácticas en EF, promover y transferir programas de apoyo.</li> <li>4. Orientar a los miembros de la mesa y las entidades que hayan suscrito la carta compromiso sobre los alcances de la EEF.</li> </ol>	<p>25% (Plan de Salvamento)</p>
<p><i>SUPEN SUGEVAL SUGESE SUGEF</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importancia de la pensión, tipos de cotizaciones, condiciones.</li> <li>2. Importancia del ahorro, tipos de inversión y títulos valores, funcionamiento</li> <li>3. Tipos de seguros, productos financieros, condiciones.</li> <li>4. Tarjetas de crédito, débito, crédito para vivienda y consumo, entre otros.</li> </ol>	
<p><i>CONASSIF</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner a disposición de públicos específicos conocimientos transversales.</li> </ol>	
<p><i>CONARE</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar acciones para articular y diseñar planes con los centros de educación superior públicos, privados y MEP-CONESUP.</li> <li>2. Diseño de módulo introductorio para estudiantes de primer ingreso.</li> <li>3. Diseño de módulo sobre la adecuada administración de las becas universitarias.</li> <li>4. Diseño de módulo para estudiantes que están en el proceso de graduarse e insertarse en el mercado laboral.</li> </ol>	<p>25%</p>
<p><i>CAMARA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE CR</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner a disposición de públicos específicos conocimientos transversales sobre la EF.</li> <li>2. Diseño de productos concretos en distintas poblaciones objetivo.</li> </ol>	<p>100%</p>

<p><i>ASOCIACION BANCARIA COSTARRICENSE</i></p>	<p>3. Seguimiento, articulación y coordinación con instituciones del sector financiero, los planes y programas a ejecutar en el marco de la EEF.</p>	
<p><i>APRODECO ACL</i></p>	<p>1. Poner a disposición de públicos específicos conocimientos transversales sobre la EF.                   2. Apoyo y coordinación con las instituciones para ejecución de programas de EF.                   3. Proponer proyectos o programas.</p>	<p>25%</p>

En consecuencia: **25%** es avance en reuniones; intercambios; acuerdos.

## 2.7. Compromisos para el Año 2020.

Para el año 2020 se trabajará en los siguientes elementos:

### 2.7.1 Firma de Planes Piloto en el I trimestre 2020.

Al primer trimestre del 2020, se lanzarán los siguientes **3 Planes Piloto**:

	Entidad Financiera	Mes	Población Objetivo	Cantidad de personas que se espera beneficiar al termino del PP	Lugar para el lanzamiento
1	CoopeCaja	17/02/20	Asociados de la Cooperativa.	Mínimo 700 personas	San José
2	CoopeEduca	27/02/20	Asociación de Mujeres y Hombres Luchadores de La Perla del Pacífico	100 personas	Esparza
3	Banco BCT	Por definir	Colaboradores de las empresas que pagan sus planillas con Banco BCT	800 personas	Por definir

## 2.7.2 Construcción y lanzamiento de nuevos Planes Piloto para el 2020

Los siguientes Planes Piloto se encuentran en proceso de construcción, se espera lograr su lanzamiento durante el 2020:

<i>Entidad Financiera</i>	<i>Población Objetivo</i>
<i>Coopemep</i>	Niños, jóvenes, adolescentes, asociados y colaboradores.
<i>Coopenae-UIA</i>	Universitarios.
<i>Dirección General de Servicio Civil-Coopeande N°1</i>	Por definir.
<i>Dirección General de Servicio Civil-Banco Popular</i>	Las 43 instituciones del RSC o solo el MEP.
<i>Coopeande N°1-ITCR -</i>	Funcionarios públicos (Cosevi).
<i>Coopeande N°1- ITCR</i>	Población Indígena
<i>INAMU</i>	Población Lesco
<i>Mucap</i>	Mujeres.
<i>Lead University</i>	Funcionarios públicos/ público en general/adultos mayores/niños.
<i>BCR Valores</i>	Charlas, talleres.
<i>Banco General</i>	Funcionarios públicos/ público en general.
<i>Banco Lafise</i>	Colegios Técnicos Profesional.
<i>Bac San Jose- CENPROMYPE</i>	Funcionarios públicos/ público en general.
<i>APRODECO</i>	Graduadas de Mujer & Negocio del MEIC.
<i>Coopeservidores</i>	Colegio de Abogados Colegio de Ciencias Económicas Colegio de Contadores Públicos y Privados Sindicatos
	Colaboradores internos, niños, jóvenes o adolescentes

### 2.7.3 Entidades Financieras próximas a reunirse durante el 2020.

Las siguientes entidades conforman la lista de las entidades próximas a reunirse durante el año 2020 para la construcción del Plan Piloto:

#### *Entidad Financiera*

<i>Coopejudicial</i>
<i>Coopealianza</i>
<i>Coopeparta</i>
<i>CoopeAya</i>
<i>Coopavegra</i>
<i>Coopecar</i>
<i>Coopegrecia</i>
<i>Coopeuna</i>
<i>Banco Davivienda</i>
<i>Financiera Credilat</i>
<i>Financiera Desyfin</i>
<i>Financiera Cafsa</i>
<i>Bahnvi</i>
<i>Global Exchange</i>
<i>Casa de Cambio</i>

### 2.7.4 Compromisos de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras en el marco de la Estrategia de Educación Financiera.

Con la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras los compromisos son los siguientes:

1. Incluir el lanzamiento de la APP JÓVENES BANQUEROS y las Charlas de Educación Financiera en los Talleres de Verano en conjunto con el MEP, el MEIC y la Cámara de Bancos, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Financiera del MEIC.
2. Brindar Charlas de Educación Financiera en los Talleres de verano que imparte el MEP durante las vacaciones escolares, a partir de las vacaciones de medio año del año 2020, incluyendo la App anterior. (APP JÓVENES BANQUEROS).

3. Brindar Charlas para los maestros a través de las direcciones regionales. MEP definiría la problemática y perfiles de los grupos de maestros. La Cámara por su parte presentará la solicitud de la Viceministra Académica, al Foro Interbancario de Educación e Inclusión Financiera.
4. Para ampliar la cultura del Ahorro, se propuso que en las escuelas y colegios se celebre el Día Nacional del Ahorro cada 31 de octubre.

### 2.7.5. Avance de los acuerdos señalados por el CONARE sobre la Estrategia de Educación Financiera.

Mediante el ACUERDO-COMVIVE-07-2019 del 30 de agosto de 2019 el cual señala que:

(...) COMVIVE ACUERDA (...) informar que, a pesar de que se comparte la relevancia del tema, no hay cabida para la acción conjunta desde el propio quehacer específico de la COMVIVE, por lo que recomienda que, para el abordaje del tema, dentro de la currícula de cada Unidad Académica se cuenta con la posibilidad de cursos optativos, de extensión, libres o selectivos y de esta manera promover espacios de capacitación de estos temas, en espacios concisos (...).

Se buscará el acercamiento con las Vicerrectoría de Vida Estudiantil de las Universidades para proponer la adopción de cursos optativos los cuales deberán ser impartidos por funcionarios de la misma universidad de manera que se atienda población becaria y de primer ingreso.

### 2.7.6. Segunda parte Campaña de Educación Financiera, mediante la colaboración del INA.

La campaña se hará para el uso de todas las instituciones que forman parte tanto de la mesa interinstitucional como los 37 aliados que firmaron la Carta de Compromiso. Entre los temas que se abarcarán son los siguientes: tarjetas de crédito, Compras financiadas en casas comerciales, encadenamientos productivos, consorcios, educación financiera para pymes, seguros, el crédito y su administración, generando recursos con la utilización de vídeos y diferentes recursos de apoyo, fecha propuesta I semestre 2020. Así mismo se elaborarán infografías de los contenidos “tarjetas de crédito” y “funcionamiento de casas comerciales” para apoyo en la difusión para el I semestre 2020.

### 2.7.7. Los 5 Ejes prioritarios por institución durante el 2020.

Los 5 ejes prioritarios en los que se trabajará en el 2020 involucran las siguientes instituciones: INA, DGSC, CONARE, INAMU y SUPERINTENDENCIAS. A continuación, se indican los compromisos expuestos durante la reunión sostenida el 30 de enero del 2020 en Casa Presidencial:

INA: Trabaja con las Guías Digitales donde se abarcarán los siguientes temas: Compras financiadas en casas comerciales y morosidad, Educación Financiera para pymes, Seguros, Tarjetas de crédito y morosidad.

DGSC: Trabaja con las unidades de capacitación que pertenecen al régimen. Se realizará la coordinación con instituciones financieras para formar al funcionariado público en dos ejes metodológicos: **Charlas taller presenciales** con el Banco Popular (inició plan piloto con COSEVI, para extender a todo el RSC excepto al MEP). Adicional se están coordinando charlas para el resto del funcionariado y se está buscando un enlace con el Instituto de Desarrollo Profesional del MEP para brindar charlas taller presenciales dirigidas al MEP) y creación de **cursos de autoaprendizaje** (MOOC) por parte de Coope Ande (para todo el RSC).

CONARE: Mediante el ACUERDO-COMVIVE-07-2019 se recomienda que, para el abordaje del tema, se cuenta con posibilidades de cursos optativos, de extensión, libres o selectivos y de esta manera promover espacios de capacitación de estos temas, en espacios concisos. De esta manera, el MEIC deberá contactar a las Vicerrectorías de Extensión y Acción Social de cada Universidad Pública para sensibilizar y coordinar la operativización de los cursos optativos, de extensión, libres o selectivos sobre Educación Financiera.

INAMU: Lanzarán los lineamientos para reducir la brecha en el tema financiero en revisión por personas expertas, por presentarse en I semestre de 2020. Por otro lado, reitera la necesidad de seguir con las acciones para el empoderamiento económico de las mujeres por medio de la educación financiera. El enfoque será capacitación a mujeres de grupos de trabajo del INAMU, en alianza con Banco. Central.

SUPERINTENDENCIAS & CONASSIF: Los puntos acordados son los siguientes:

SUPEN: Información sobre los tipos de pensiones (obligatorias y complementarias); funcionamiento de las pensiones; ROP-FCL; la importancia de la pensión: retornos en el largo plazo; estimación del retiro programado.

SUGEVAL: plataforma de información sobre los valores; tipos de valores y funcionamiento; piloto con medianas empresas, capacitación e información.

SUGESE: Necesidades de aseguramiento según ciclo de vida de una persona o empresa; información sobre la importancia del seguro; información sobre los tipos de seguros, condiciones y reclamaciones.



SUGEF: Promover transparencia de información con operadores; buenas prácticas; tipos de crédito; uso responsable de la tarjeta de crédito; contratos de crédito y tarjetas; récord crediticio.

CONASSIF: Seguimiento de compromisos de las Superintendencias; destacar una semana para cada tema en el 2020; promover buenas prácticas e información a la ciudadanía.

# ANEXOS



Anexo 1  
FECHAS DE MONITOREOS

Dirección de Apoyo al Consumidor  
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo  
Teléfono: (506) 2549-1400

PROYECTO EDUCACION FINANCIERA. MATRIZ DE IMPACTO DE LA CAMPAÑA								
INSTITUCION MESA INTERINSTITUCIONAL	POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 08/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 15/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 26/11/20		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 10/12/20	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA		X		X		X		X
MINISTERIO DE CULTURA		X		X		X		X
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA		X		X		X		X
CONASSIF	SIN FACEBOOK							
CONARE	Replicado en correos internos de CONARE							
DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL		X	X FACEBOOK					
INA	X FACEBOOK							
INAMU	REALIZARAN PUBLICACION HASTA DIC-19							X
SUGEF	PAGINA WEB (SIN FACEBOOK). Publicado en página <a href="http://www.sugef.fi.cr">www.sugef.fi.cr</a> en la sección: Educación Financiera / Consejos para administrar sus finanzas.							
SUGEVAL		X	X FACEBOOK					
SUGESE		X		X		X		X
SUPEN		X	X FACEBOOK					
ASOCIACION PRO DEFENSA DE CONSUMIDORES FINANCIEROS Y AFINES (APRODECO)		X		X		X		X
OFICINA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	X FACEBOOK							
ASOCIACION BANCARIA COSTARRICENSE		X		X		X		X
ASOCIACION DE CONSUMIDORES LIBRES		X		X		X		X
INSTITUCION BANCOS Y COOPERATIVAS	POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 08/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 15/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 26/11/20		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 10/12/20	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
BAC CREDOMATIC		X		X		X		X FACEBOOK



BANCO PROMERICA	X		X		X	X FACEBOOK	
COOPEANDE N1	X	X FACEBOOK					
COOCIQUE	X FACEBOOK						
COOPELECHEROS	X FACEBOOK						
BANCO DAVIVENDA	X		X		X		X
BCR VALORES	X	X FACEBOOK					
BANCO GENERAL	X	X FACEBOOK					
BANCO NACIONAL	X	X FACEBOOK					
COOPEALIANZA	X		X	X FACEBOOK			
COOPECAJA	X	X FACEBOOK					
COOPEEDUCA	X		X		X		X
COOPENAE	X	X FACEBOOK					
GRUPO MUTUAL	X		X		X		X
MUCAP	X		X		X	X FACEBOOK	
BANCO SCOTIABANK	X FACEBOOK						
BANCO BCT	X FACEBOOK						
BANCO LAFISE	X		X		X		X
BANCO POPULAR	X		X		X	X FACEBOOK	
COOPEAYA	X FACEBOOK						
COOPEVEGRA	X		X		X	X FACEBOOK	
COOPECAR	SIN FACEBOOK						
COOPEGRECIA	X	X FACEBOOK					
COOPEJUDICIAL	X FACEBOOK						
COOPEMEP	X FACEBOOK						
COOPESERVIDORES	X	X FACEBOOK					
COOPESPARTA	X		X		X		X
COOPEUNA	X		X		X		X



FINANCIERA CAFSA	X FACEBOOK							
FINANCIERA CREDILAT	SIN FACEBOOK							
FINANCIERA DESYFIN		X		X		X		X
GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO		X		X		X		X
BAHNVI	X FACEBOOK							
CAMARA DE BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE COSTA RICA (CB e IF)		X	X FACEBOOK					
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	VER PUNTO 3							
OFICINA DE CONSUMIDOR FINANCIERO (OCF)	VER PUNTO 14							
ASOCIACION BANCARIA COSTARRICENSE (ABC)	VER PUNTO 15							
INSTITUCION OTROS ALIADOS	POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 08/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 15/11/19		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 26/11/20		POSTEO DE INFOGRAFIAS EN FACEBOOK 10/12/20	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MEIC	X FACEBOOK							
LEAD UNIVERSITY	X FACEBOOK							
ULACIT		X		X		X		X
MIVAH	X FACEBOOK							
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA		X		X		X		X
SUMA TOTALES	14	36	12	24	1	23	5	



Anexo 2  
RESUMEN DE IMPACTO DE MONITOREO

Dirección de Apoyo al Consumidor  
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo  
Teléfono: (506) 2549-1400

ENTIDADES QUE PUBLICARON INFOGRAFÍAS	SEMANA 1									SEMANA 2								
	FACEBOOK				TWITTER			SITIO WEB	COMUNICADO DE PRENSA O ATENCIÓN DE MEDIOS	FACEBOOK				TWITTER			SITIO WEB	COMUNICADO DE PRENSA O ATENCIÓN DE MEDIOS
	Me gusta	Comentarios	Comparado	Alcance	Me gusta	Comentarios	Comparado			Me gusta	Comentarios	Comparado	Alcance	Me gusta	Comentarios	Comparado		
<b>MIEMBROS DE LA MESA</b>																		
DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL	45		11					<a href="http://www.dgsc.go.cr/">http://www.dgsc.go.cr/</a>		88		43						
CONARE									1									
INA	1.405	47	269							1.034	14	176						
SUGEf									<a href="http://www.sugef.fi.cr">www.sugef.fi.cr</a>									
SUGEVAL										33	1	2						
SUPEN										7		3	1.073					
OFICINA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	64		22							118		15						
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>1.514</b>	<b>47</b>	<b>302</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1.280</b>	<b>15</b>	<b>239</b>	<b>1.073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BANCO Y COOPERATIVAS</b>																		
BAC CREDOMATIC	75	3	18	66.060						76	5	16	76.968					
BANCO PROMERICA	307	25	45							182	47	21	5.500					
COOPEANDE N1	75		9							53	2	15						
COOIQUE																		
COOPELECHEROS	11		4					<a href="https://www.coopelecheros.com/c-finanzas-sanas-1 (2); (3); (4); (5)">https://www.coopelecheros.com/c-finanzas-sanas-1 (2); (3); (4); (5)</a>		9								<a href="https://www.coopelecheros.com/c-finanzas-sanas-6/ (7); (8); (9); (10)">https://www.coopelecheros.com/c-finanzas-sanas-6/ (7); (8); (9); (10)</a>
BCR VALORES (BCR)	158	2	101															
BANCO GENERAL	14	-	3	658														
BANCO NACIONAL	13		2		1		1			76		11		12		1		
COOPELIANZA	44		8	9.003						107	1	34	22.559					



COOPECAJA	42		10						97	1	10						<a href="https://www.facebook.com/COOPECAJA/videos/772863156487622">https://www.facebook.com/COOPECAJA/videos/772863156487622</a>
COOPENAE	28	2	3						45		17						
MUCAP	36		16	13.372					22		8	10.336					
BANCO SCOTIABANK	76		14						71		17						
BANCO BCT	10			1.885					10		2	1.765					
BANCO POPULAR																	
COOPEAYA	8		6						8	1	2						
COOPEVEGRA																	
COOPEGRECIA																	
COOPEJUDICIAL	79		17						51		13						
COOPEMEP			23	2.011							130	4.151					
COOPESERVIDORES	26	3	8	9.410					17		3	4.578					
FINANCIERA CAFSA	5								3				6				
BAHNVI	66		13	31.063					31			7.467					
CAMARA DE BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE COSTA RICA (CB e IF)									20		11	137					
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>1.073</b>	<b>35</b>	<b>300</b>	<b>133.462</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>878</b>	<b>57</b>	<b>310</b>	<b>133.461</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS ALIADOS</b>																	
LEAD UNIVERSITY	130			1.873					78			646					
MIVAH																	
MEIC	98	5	45	14.532					76	4	31	12.432					
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>5</b>	<b>45</b>	<b>16.405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>154</b>	<b>4</b>	<b>31</b>	<b>13.078</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>2.815</b>	<b>87</b>	<b>647</b>	<b>149.867</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2.312</b>	<b>76</b>	<b>580</b>	<b>147.612</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

**Educación Financiera**

Las personas que integran la mesa de trabajo en Educación Financiera, de acuerdo con el artículo 5 del decreto ejecutivo 41546-MP-MEIC, presentan la **Campaña de información en materia de Educación Financiera**, la cual consiste en una guía informativa de acceso libre y una serie de consejos o elementos que debemos tomar en cuenta para propiciar una buena salud financiera.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

1

**Educación Financiera**

**Es mejorar los hábitos**  
al manejar mi dinero, y el de mi familia.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

2

**Educación Financiera**

**Es valorar las diferentes opciones de crédito,**  
antes de tomar una decisión.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

3

**Educación Financiera**

**Es hacer un presupuesto familiar,**  
para definir cuáles son los ingresos, los gastos, las deudas y de esta manera, saber con cuánto dinero podemos contar.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

4

**Educación Financiera**

**Es controlar las emociones**  
que nos impulsan a tomar decisiones incorrectas.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

5

**Educación Financiera**

**Es separar una parte de mi salario**  
y guardarlo para uso en el futuro, ya sea para algún gasto previsto o imprevisto, una emergencia económica o una posible inversión.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

6

**Educación Financiera**

### Al abrir una cuenta de ahorros

resguardo mi dinero y puedo saber cuánto tengo disponible y cuánto estoy gastando cada mes.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

7

**Educación Financiera**

### Es cancelar puntualmente mis deudas.

Por ejemplo, puedo realizar pagos en línea y fijar recordatorios de pago.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

8

**Educación Financiera**

### Adquirir un plan de pensión voluntario

dará un monto adicional a mi pensión y podré vivir más cómodamente en mi jubilación.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

9

**Educación Financiera**

### Es ahorrar una cantidad de dinero por mes,

así podré cumplir mis metas o también tener un ahorro para cubrir emergencias.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

10

**Educación Financiera**

### Revisar mi presupuesto para decidir cómo puedo reducir mis gastos.

Así, ese dinero que ya no voy a gastar, lo podré convertir en ahorro.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

11

**Educación Financiera**

### Es crearme una meta

que me comprometa a cumplirla con la ayuda de un ahorro.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

10

**Educación Financiera**

### Es hacer una lista de mis gastos

para no gastar más de lo que gano.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

13

**Educación Financiera**

### Es usar las tarjetas de crédito con responsabilidad.

Recuerde que está pidiendo prestado y al final debe pagar con intereses.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

14

**Educación Financiera**

### Es definir un presupuesto de gastos

y hacer una lista de lo que necesito comprar.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

15

**Educación Financiera**

### Es comparar precios

antes de adquirir un producto.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

16

**Educación Financiera**

### Antes de adquirir un crédito es bueno preguntarme:

¿Necesito este artículo ahora o puedo esperar hasta ahorrar el dinero para comprarlo?

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

17

**Educación Financiera**

### Antes de adquirir un crédito,

debo analizar si tengo capacidad financiera para afrontarlo...  
¿Puedo pagarlo?

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"  
Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

18

Anexo 3  
 INFOGRAFÍAS CAMPAÑA EDUCACION FINANCIERA

**Educación Financiera**

**Es utilizar el crédito responsablemente,**  
 así mantengo mi historial financiero limpio y propicio la posibilidad de adquirir un nuevo préstamo en el futuro.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
 Haga clic en "Guías digitales"  
 Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

19

**Educación Financiera**

**Es dejar de aumentar la deuda.**  
 Si tengo alguna tarjeta de crédito al límite, lo mejor es eliminarla.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
 Haga clic en "Guías digitales"  
 Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

20

**Educación Financiera**

**Es saber en qué gasto mi dinero.**  
 Anotar durante el mes cada colón que gaste por pequeño que sea, me ayuda a tener control de lo que consumo y de lo que puedo gastar.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
 Haga clic en "Guías digitales"  
 Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

21

**Educación Financiera**

**Procuro usar efectivo o tarjeta de débito,**  
 y me asigno un monto determinado para gastar al mes. Así no gasto más de lo que puedo.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
 Haga clic en "Guías digitales"  
 Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

22

**Educación Financiera**

**Es recortar gastos para abonar a las deudas.**  
 Si tengo claro cuáles son mis gastos, podré identificar aquellos que son innecesarios.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
 Haga clic en "Guías digitales"  
 Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

23

**Educación Financiera**

**Es enseñar a nuestros hijos e hijas buenas prácticas financieras.**  
 Esto les convertirá en adultos responsables.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
 Haga clic en "Guías digitales"  
 Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.

24

**Educación Financiera**

**Es inculcar el ahorro en nuestros hijos e hijas.**

Esto les permitirá ser independientes en el futuro.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"

*Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.*

25

**Educación Financiera**

**Es involucrar a hijos e hijas en las compras familiares.**

Así potenciaremos la toma de conciencia en el valor de las cosas.

Ingrese a [www.ina.ac.cr/inavirtual](http://www.ina.ac.cr/inavirtual)  
Haga clic en "Guías digitales"

*Seleccione "Educación Financiera". Oprima "Iniciar sesión como invitado" y conozca más consejos sobre este tema.*

26

## Anexo 4

**Minuta N° 001-2019**

### **Mesa de Trabajo de Educación Financiera. Decreto 41546-MP-MEIC**

**Fecha:** 2 de abril de 2019

**Hora:** 3pm - 5:30pm

**Lugar:** Auditorio CONARE, Edificio Dr. Franklin Chang Díaz

**Tema:** Instalación de la mesa de trabajo de conformidad con el artículo 5 del Decreto Ejecutivo 41546-MP-MEIC

**Mesa Principal:** Epsy Campbell, Rodolfo Piza, Victoria Hernández y Laura Pacheco

#### **Agenda:**

1. Instalación formal de la Mesa de Trabajo y palabras de bienvenida de la Sra. Epsy Campbell Barr, Vicepresidenta de la República
2. Palabras de bienvenida del Sr. Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia
3. Palabras de bienvenida de la Sra. Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio
4. Presentación de avances para la 1er Mesa de Trabajo,
5. Compromisos esperados por parte de las instituciones
6. Presentación de productos y programas implementados por las instituciones financieras
7. Acuerdos

#### **Intervenciones de Coordinadoras de la Mesa de Trabajo**

##### **Epsy Campbell Barr**

Da la bienvenida e instala la mesa. Destaca que la participación en esta mesa multisectorial, compuesta por instituciones del Estado, Superintendencias, la banca estatal y la banca privada, así como otras entidades financieras, con el propósito de dar seguimiento a los compromisos asumidos mediante la firma de las cartas compromiso, tienen un objetivo claro: la educación de los y las ciudadanas, así como procurar una mejor calidad de vida. En este contexto estas acciones deben procurar una articulación entre los diferentes actores definidos por el Decreto que declara de interés público y prioritaria la educación financiera. Esta acción permitirá no duplicar esfuerzos en

este tema, pero adicionalmente, cada vez más se va construyendo para hacer un pilotaje y tener resultados a corto plazo. El día anterior se inauguró el primer plan piloto, cuyo público meta son los miembros de la Fuerza Pública, que como parte del plan de estudio recibirán un módulo de educación financiera. Esto les permitirá contar con más herramientas para la toma de decisiones de consumo ajustadas a su ingreso y evitar así el sobre endeudamiento.

### **Rodolfo Piza Rocafort**

Señala que la educación financiera es un tema esencial y debe ser impulsada de acuerdo al público meta. Se debe hacer una reflexión sobre por qué el público acude a créditos caros e informales si no es porque el sistema los excluye, la formalidad lo inhibe. Esto debe tomarse en cuenta. En el caso de los funcionarios públicos, ocurre lo contrario, hay seguridad y por ende, bombardeo de ofertas. Con personas colaboradoras de la CCSS, impuso una política de que no podían endeudarse más del 50% del salario. El proceso debe apoyarse, es esencial, el tema es que el público meta conozca el costo de los créditos, es transparencia.

### **Victoria Hernández Mora**

Agradece la participación del sector financiero y de las distintas instituciones. Comenta que el MEIC estima que Costa Rica tiene un nivel de sobreendeudamiento muy alto, por lo que la formulación de una iniciativa en educación financiera es un tema prioritario y por ende, se expone el contexto y señala que el Gobierno de la República en procura actuar consecuentemente con los compromisos adquiridos por el país ante organismos internacionales y con acuerdos adoptados a nivel nacional, además, considera necesario promover la Educación Financiera como política de Estado de carácter permanente. Esta política debe basarse en la gratuidad de las iniciativas e imparcialidad comercial, defendiendo como parte de sus objetivos el: a) contribuir con el fortalecimiento de la ciudadanía que requiere la aplicación de conceptos básicos, b) fomentar el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos generan en el nivel de bienestar de la población, c) implementar acciones que ayuden a la población a la toma de decisiones más autónomas y consientes, d) impulsar acciones que ayuden a impulsar acciones transversales y sectoriales, coordinando con socios estratégicos.

Celebra el compromiso de las entidades financieras presentes y reconoce que quedan retos pendientes, y es el momento de empezar a estructurar las propuestas concretas de planes piloto, procurando impactar los públicos meta definidos en la estrategia. Es importante plantear la construcción de un código de buenas prácticas, que tenga como objetivo, entre otros, informar de modo transparente a los consumidores no solo el producto financiero, sino su costo y funcionamiento. **Laura Pacheco Ovarés**

Presenta avances para la primer mesa de trabajo. Recuerda que la estrategia está planteada desde el más alto nivel, por lo que el 30 de enero pasado se firmó el Decreto Ejecutivo 41546- MP-MEIC, y en este se prevé la instalación de una mesa de trabajo con diferentes representantes, concretamente en el artículo 5. Asimismo, menciona que en esa misma fecha se firmaron las cartas

compromiso que hoy agrupan a 36 entidades financieras dispuestas a trabajar en pro de la educación financiera en el país y con miras a impactar a los públicos meta definidos en la estrategia. Se aclara que el CONARE decidirá en la sesión del Consejo que se celebra este mismo día, la designación formal de dicha institución. En el marco de la estrategia, se visualiza las instituciones asumiendo los siguientes compromisos:

**MEP** trabajando con el personal docente, incluyendo el tema de EF en los planes de estudios de primaria y secundaria, e integrando la iniciativa con el trabajo de la Comisión EF MEP-Instituciones Financieras.

**MCJ (Viceministerio de Juventud)** articulando con otras instituciones programas específicos para EF en personas jóvenes, principalmente estudiantes universitarios.

**INA** compartiendo sus capacidades para capacitar a poblaciones específicas (grupos), diseñando un módulo introductorio sobre EF para estudiantes, e incorporando un módulo de EF en el proceso del Modelo SBDC para personas emprendedoras y PYMES.

**INAMU** compartiendo el estudio de la población de mujeres con brechas en materia financiera, así como los lineamientos para reducir esta brecha en el tema financiero, las acciones para el empoderamiento económico de las mujeres por medio de la EF y diseñando acciones para la sensibilización y EF para jefas de hogar, emprendedoras y empresarias.

**DGSC** tiene el rol de implementar acciones para educar a las personas funcionarias públicas, diseñando un módulo introductorio en el proceso de inducción, bajo la responsabilidad de las dependencias de Recursos Humanos y creando un curso de +12 horas por medio del CECADES.

**Instituciones reguladoras del sector financiero** se plantea el rol del **BCCR** de coordinación y seguimiento macro de la Estrategia de Educación Financiera, liderando un diagnóstico del alcance nacional de la cultura financiera de Costa Rica (impacto), compartiendo las mejores prácticas en EF, promoviendo programas de apoyo y orientando a los miembros de la mesa y las entidades que hayan suscrito la carta compromiso sobre los alcances de la EEF.

**Superintendencias** se determinó un rol articulador y coordinador, disponiendo a públicos específicos conocimientos transversales en cada una de sus especialidades.

**CONARE** implementando acciones para articular y diseñar planes con los centros de educación superior públicos, privados y coordinación MEP-CONESUP, diseñando un módulo introductorio para estudiantes de primer ingreso, módulo sobre la adecuada administración de las becas universitarias y un módulo para estudiantes que están en el proceso de graduarse e insertarse en el mercado laboral.

**ABC-CB**, poniendo a disposición de públicos específicos conocimientos transversales sobre la EF, diseñando productos concretos en distintas poblaciones objetivo, así como brindando el seguimiento, la articulación y la coordinación con instituciones del sector financiero, los planes y programas a ejecutar en el marco de la EEF.

**Organizaciones de Consumidores**, informando a públicos específicos conocimientos transversales sobre la EF, apoyando y coordinando con las instituciones para ejecución de programas de EF y proponiendo proyectos o programas.

### **Intervenciones de Integrantes de la Mesa de Trabajo**

**INA** Tienen puertas abiertas para determinar lo estratégico de acuerdo con la experiencia de otros, se piensa en un módulo introductorio y pone a disposición de la mesa todas sus capacidades y recursos. Además, cuentan con programas para Banca para el Desarrollo, plan de negocios, estrategia comercial, apoyo a empresarios con reglas básicas, por lo que en estos también se puede valorar incluir el tema de la EF.

**BCCR** Felicita a la Vicepresidenta, a la Ministra y Viceministra del MEIC por la iniciativa. Señala que es un tema fundamental y está muy ligado a la inclusión financiera.

Señala que el acceso al crédito o al endeudamiento es una herramienta, no algo negativo, e indica de un proyecto de ley nuevo para la protección del consumidor de productos y servicios financieros. La EF es un tema de interés para la OCDE. El país presentó una estrategia ENEF a la OCDE.

**CONASSIF** El CONASSIFF, BCCR y a las Superintendencias forman parte del Comité de Mercados Financieros y ponen a disposición del MEIC los estudios y documentos en los que se trabajó para que sean tomados en cuenta en la elaboración de la estrategia definitiva. Además, sugiere educación al inversionista y unidades superhabitarias.

**Superintendencias** Señalan que hay programas a nivel internacional que se pueden consultar, es muy bueno contar con una estrategia a nivel país, pero esta debe tener un nombre, un sitio web, una marca, un temario básico y debería solo cambiar la forma de dar el mensaje, es decir el cómo se vende el mensaje. Y considera que el tema de género debe ser de carácter transversal.

**MCJ** Sugiere incluir la alfabetización digital. El tema pasa por pensar en el público meta: estudiantes universitarios y el uso de las becas, promover la igualdad de género, apropiación del conocimiento para que lo practiquen con sus ingresos. La Viceministra se dispone a apoyar y colaborar.

**DGSC** Acepta el desafío ya que es un tema de realidad nacional muy importante. Reitera el compromiso de atender el llamado con disposición positiva. Se encuentra de acuerdo con los compromisos, pero reflexiona sobre la sostenibilidad en el tiempo de la estrategia. Considera que introducir una capacitación desde las oficinas de Recursos Humanos es una opción inmediata, pero también se puede valorar el incluir la capacitación en el PIC institucional, así se puede incluir el monitoreo y medir el impacto de las personas a las que se les lleva el mensaje.

**MEP** Destaca que la sociedad ha decidido que todo pase por la educación. Una estrategia de EF que llegue a jóvenes, pasa por los profesores y maestras. Pero los profesores están involucrados en la problemática. El MEP merece un tratamiento especial. Ya tienen una estrategia para colegios

técnicos y llevan habilidades en esta área. Pero deben trabajar fuertemente con docentes, para que mejoren los hábitos financieros, el impacto será muy bueno para los estudiantes.

**INAMU** Se encuentra de acuerdo con la estrategia. Ha identificado que el tema financiero constituye una brecha grande. Están trabajando en lineamientos para reducir esta brecha y en un documento para construir data. Por otro lado, se debe llevar a cabo un proceso de sensibilización, con productos diferenciados para mujeres.

**CONARE** La asistente a la mesa resalta que el oficio de nombramiento va a ser discutido en la Junta del CONARE para trabajar en la propuesta. Se compromete en informar a la persona designada de los acuerdos y temas discutidos.

**BCR** Estima que la información debe disponerse en un sitio especializado, con un logo o marca, y sugiere que debería discutirse el alcance para la Mesa trabaje en la misma línea.

**APRODECO** Considera importante el trabajar sobre este tema tan relevante, pero en la presentación no observó el tema sobre el consumo financiero, y estima que debe incluirse, así como los seguros. Por otro lado, no observó a Unire (Unidad de Rectores Universidades Privadas de Costa Rica) y se debería valorar su inclusión.

#### Acuerdos

Los acuerdos tomando de forma unánime son:

1. Llevar a cabo una reunión mensual de la mesa técnica.
2. Llevar a cabo dos reuniones al año con jerarcas que integran la Mesa.
3. Desarrollar una campaña a nivel nacional, con identificación de la Estrategia.
4. Estandarizar a largo plazo el contenido de los programas de educación.

LISTA DE ASISTENCIA



Acrobat Document

## Anexo 5

### Mesa técnica sobre la Estrategia de Educación Financiera.

MINUTA: Reunión del 12 de setiembre de 2019

Hora de inicio: 8:30 am

#### **CONARE:**

Acordaron cursos optativos, selectivos, no en la currícula para que los estudiantes puedan llevarlos. Serán impulsados por medio de la Unidad Académica de cada universidad.

Los cursos deben ser impartidos por funcionarios de la misma universidad, no por socios estratégicos. La planeación deberá hacerse este año para arrancar el próximo año. La idea es atender población becaria y de primer ingreso.

La vicerrectoría de Vida Estudiantil de las Universidades son las encargadas de este tema. La población objetivo es la becaria y de primer ingreso. La idea es iniciar con estos cursos libres/optativos en el 2020.

La Superintendencia ofrece colaboración para apoyar esta iniciativa y señalan que tienen un programa de formador de formadores para que después se den las réplicas en las universidades.

#### **INA:**

Aportan el diseño de una guía de autoaprendizaje. Esta información se va a poner en la página web del INA. Proponen la unión de educación con tecnología. Las guías se pueden utilizar desde cualquier dispositivo (computadoras, tabletas, celulares).

Se definió el **objetivo del proyecto**, se acuerda realizar campaña para redes sociales para divulgar el mensaje.

Se diseñaron logos, se escogió el 2, también el diseño de los recursos didácticos, se lleva un 50% de avance.

Los contenidos de los materiales fueron facilitados por el MEIC-DAC.

El logo podrá ser utilizado en el material de EF de cada entidad financiera. La idea es iniciar en el mes de octubre. El INA se compromete a hacerlo un libro de marca.

Se firmará un documento que indicará el uso adecuado del logo, se les facilitarán los artes, todo con el fin de que sea utilizado con los fines establecidos en el Decreto de EF.

Crear pantallas a nivel de redes para llegar a un mensaje a poblaciones específicas como mujeres y docentes, así como linkarlo a la guía virtual.

Las guías tendrán audio para que estas sean inclusivas.

Población meta es la población contemplada en la EEF, básicamente abarcaría todas las edades.

Es necesario que todas las instituciones que conforman la mesa apoyen la campaña informativa a través de los posteos en las redes sociales.



iv) Productos y canales diferenciados.

Trabajar con entidades del sistema para la implementación y sistematización de buenas prácticas (2020).

**MEP:**

El tema de la Educación financiera lo tienen incluido en:

Plan nacional de desarrollo 2019-2022

Estrategia de educación financiera según decreto ejecutivo 41546-MP-MEIC

Estudios sobre:

- concentración del crédito
- aumento del crédito comercial
- endeudamiento de los docentes

Cuentan con una comisión de educación financiera y promoción del emprendimiento, y surgió del interés de la Viceministra para seguir el desarrollo de los convenios internacionales.

Realizaron un FODA e identificaron lo siguiente:

**OPORTUNIDADES**

Educación financiera y Emprendimiento en la malla curricular.

Impacto positivo en el bienestar financiero la comunidad educativa que incluye a las familias de los estudiantes.

Maximizar recursos y cobertura por alianza entre el MEP y los cooperantes.

**DEBILIDADES**

Cultura financiera es débil en el país

Algunos docentes no tienen conocimientos en Educación Financiera

Limitaciones de acceso a las tecnologías en algunas zonas del país.

**AMENAZAS**

Sin una evaluación del proceso, los esfuerzos podrían ser insuficientes.

La no incorporación de elementos innovadores puede afectar los aprendizajes.

La formación inicial docente no incluye temas financieros.

Avances de los compromisos adquiridos o convenios interinstitucionales:

- a. **Trabajo con el personal docente y estudiantil**
- b. **Inclusión del tema de educación financiera en los programas de estudio de primaria y secundaria**
- c. **Integración del trabajo Comisión de Educación Financiera MEP-instituciones financieras**

CICLO	PROYECTO	ORGANIZACION
Secundaria Académica y Técnica	Mercado de valores y su funcionamiento Campeonato Bursátil Intercolegial	Bolsa Nacional de Valores
Secundaria Académica	Finanzas Personales y Familiares para la Vida Cotidiana (Reforma Educativa y la actualización del programa de la asignatura de Educación para Hogar)	BAC-Credomatic
	Educación Financiera para jóvenes y adultos transversal a los programas (Cuadernillos metodológicos para IPECS, CINDEAS y Colegios Nocturnos)	
Secundaria Académica	Guías de Emprendimiento y Productividad (creación de guías)	
Secundaria Técnica	Actualización de contenidos a la especialidad de Banca y Finanzas, capacitación y material didáctico	BAC-Credomatic

CICLO	PROYECTO	ORGANIZACION
Primaria	Apoyo a la Asesoría Nacional de Educación para la Vida con material didáctico y capacitación a docentes según los nuevos programas de Educación para la Vida Cotidiana.	Banco Popular
Primaria	Apoyo al Programa de Olimpiada Nacional de Matemática con elementos de didácticos aplicados de educación financiera.	
Secundaria Técnica	Apoyo a docentes de Especialidades Técnicas y con recargo cooperativo en sensibilización de finanzas personales por medio de capacitación docente.	
Primaria Secundaria Académica y Técnica	Capacitaciones virtuales a docentes y estudiantes sobre Educación Financiera mediante el uso de herramientas WEB	DAVIVIENDA
Preescolar	Desarrollo de competencias socio-financieras con niños de 3 a 7 años	PANIAMOR

CICLO	PROYECTO	ORGANIZACION
Secundaria Académica y Técnica	Programa La Compañía (desarrollo de habilidades para el emprendimiento)	Junior Achievement
Preescolar y Primaria	Programas K (Educación Financiera y habilidades para emprender)	
Secundaria Técnica	Desarrollo de capacidades y habilidades para el emprendimiento a través charlas a docentes y estudiantes participantes en la Feria de Expojovem	Banco Nacional
Primaria	Capacitación y materiales sobre Cultura Tributaria	Ministerio de Hacienda

**Estrategia de trabajo con el personal del MEP:**

- Creación de una estrategia digital MEP denominada **¡Salud de tus finanzas!**
- Dirigida a docentes y funcionarios del MEP
  - ✓ Instrumento de autoevaluación (abierta, voluntaria y no certificada)



- d. Van a trabajar una estrategia digital del MEP que se va a llamar la ¡Salud de tus finanzas! Dirigido a docentes y funcionarios del MEP. Es un instrumento abierto, voluntaria y no certificada. Aplicación con un video, presentaciones con recomendaciones, herramientas de seguimiento para el gasto.

Laura Pacheco señala que va a coordinar una reunión con la Viceministra MEP de previo a iniciar cualquier acción de la estrategia propuesta, con el fin de hacerlo en coordinación con el INA.

1. SUGEVAL: Resumen de las estrategias: iniciativa en redes, microsítio, cursos libres y campeonatos bursátiles.
  - a. Públicos meta: adulto: red social, microsítio, curso libre UCR
  - b. Jóvenes-colegial/ universitarios: campeonato bursátil
  - c. Los próximos pasos están en rediseño del sitio web para hacer un relanzamiento. Ya tienen estas iniciativas y serán fortalecidas en el marco de la EEF.
    - Análisis de los requerimientos de EF de la población meta.
    - Diseño de una estrategia de EF en temas de mercado de valores con actores importantes. Inicios del 2020 empezarán.
    - Coordinar con Marta para identificar el contenido que se puede compartir, definir los públicos metas.

Público meta	Iniciativa	Mecanismo de difusión	Temática	Alcance logrado
Adulto	Red social	Digital	Ahorro a inversión	32.800 seguidores
	Microsítio	Digital	Mercado de valores	2,66 páginas por usuario
	Curso libre UCR	Presencial		400 personas en 10 años
Jóvenes- colegial	Campeonato Bursátil	Virtual	Simulación Juego de Bolsa	8000 estudiantes en 10 años
Universitario				

Los próximos pasos:

1. Rediseño y lanzamiento del nuevo sitio web
  2. Fortalecer y mejorar las iniciativas desarrolladas
  3. Análisis de requerimientos de educación financiera en la población
  4. Diseño de una estrategia de educación financiera en temas de mercado de valores y coordinación con actores importantes
2. SUPEN: Trabajan en este tema desde el 2008, con el MEP y la industria, se dio a la tarea de promover la educación financiera en escuelas y colegio. Balance es positivo, pero requiere muchos recursos y constancia en el tiempo. Hoy en día se recomienda una nueva estrategia. Con el tema de pensiones están muy presentes, la visión es que los destinatarios tomen decisiones informadas. Tenemos una supervisión, pero vamos a la conducta de mercado donde encuentran un esquema que debe darse de acuerdo con la sana competencia.

Son soluciones tecnológicas, se le facilitan herramientas a las personas para que pueda calcular:

- a. Cómo estimar un retiro programado
- b.Cuál es impacto que tienen los retornos en el largo plazo

Laura Pacheco señala, lo que hace falta es la campaña y programa para acercarse a la población o público meta. ¿Cuánto tiempo va a necesitar para su diseño?, debe llevarse la tarea para definir cómo hacer para llevar esta herramienta a toda la población.

3. **CONASIF:**

Por medio de los planes estratégicos se supervisa lo que han venido exponiendo.

Laura Pacheco dice que el rol pudiere ser la colaboración para darle seguimiento a las superintendencias y su aporte a la EEF.

4. **SUGEF:**

Propuestas que hacía el MEIC para definir que además del soporte, pudieren diseñarse productos concretos para educar a la población. Hacer material de información y replicarlo con aliados.

Qué información debe suministrarle a la población sobre determinado tipo de contrato: de tarjeta de crédito, de débito, etc. Este es un aporte importante.

El MEIC está trabajando en estudios de transparencia de mercados, lo que se quiere es acercar la información al consumidor final. Se está tratando de montar una matriz de transparencia de crédito en la cual Ustedes podrían ayudar.

Este material pudiere ser replicado por el BCCR y CONASIF

Contarán con una nueva página web.

Ofrecen el curso de formador de formadores y cursos que tienen listos sobre temas de EF. Papel de apoyo para todas las instituciones que conforman la mesa.

Es importante que generen material para brindar información mínima al ciudadano con respecto a los aspectos necesarios de considerar al momento de solicitar un crédito, una tarjeta.

DAC coordina reunión con ellos para plantear una propuesta con respecto a estos temas.

5. **DGSC:**

Tienen 2 planteamientos:

- a. Con el Banco Popular y Cosevi, público meta: funcionarios públicos, identificando el perfil de las jefaturas. La idea es iniciar cuanto antes. Nos falta una última reunión con el Banco Popular.
- b. Ya tienen acceso a los contenidos base de la EEF.
- c. Coopeande, van a trabajar el MEP, público meta: funcionarios públicos.
- d. Proponen que las capacitaciones sean más flexibles.
- e. Lo de la mentoría lo vamos a trabajar con Coopeande, la visión es de formar capacitadores.

DAC coordina reunión con ellos para dar seguimiento a estas iniciativas.

6. **APRODECO:**

Son una asociación de consumidores, atienden público que no tienen conocimiento de la institución estatal que defiende los derechos de los consumidores. Estiman que es importante llegarle a la población con mensajes concretos, que debiere prepararse una campaña informativa.

Estiman que se deben realizar ferias de EF y que se debe coordinar con otras instituciones (INA, MEP).

Laura Pacheco señala que pueden ayudar a bajar la información a la población, otro miembro de la mesa puede facilitar el material.

7. **OCF:**

Han venido trabajando en 3 líneas: Cámara de Industrias, Ageco, HORIZONTEE POSITIVO Índice de Pobreza Multidimensional, la idea es aportar insumos concretos. También tienen un programa que abarca dos aspectos: derechos del consumidor financiero y el sobreendeudamiento. Estamos identificando grandes temas: el acoso en la cobranza, es una mala práctica.

Protocolo de buenas prácticas. Acuerdo de principios. Debería procurar un mejor acuerdo con los gestores de crédito. Lo que quieren es contarle a la Ministra lo que han venido haciendo.

Los compromisos de ABC son apoyar a agilizar los procesos, así como diseñar nuevos productos.

Este despacho dará seguimiento a la nota que enviaron al DM solicitando una audiencia con la Ministra para presentar el Protocolo de Buenas Prácticas que implantarán en el 2020.

#### **8. ASOCIACION DE CONSUMIDORES LIBRES:**

Ellos han venido trabajando en un taller sobre las economías abiertas, introdujeron un apartado sobre el uso adecuado de las tarjetas de crédito. Se han enfocado en las tarjetas de crédito. También piensan impulsar el mensaje en un canal de youtube.

Laura Pacheco señala que pueden ayudar a bajar la información a la población, otro miembro de la mesa puede facilitar el material.

#### **Acuerdo:**

- MEIC provocará una reunión con el INA para coordinar el lanzamiento.
- En octubre se lanzará la campaña con todos los que firmaron la carta compromiso.
- Todos los actores deben replicar la información para generar impacto.
- Las reuniones pueden hacerse cada 3 meses.

Hora final: 11: 05 am.

LISTA DE ASISTENCIA



Acrobat Document

Anexo 6

